UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

N7 2377284

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 009-2024-UNSCH-FCA-CF

Ayacucho, 22 de enero de 2024

CONSIDERANDO:

Que, en sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 19 de enero de 2024, se aprobó el plan de funcionamiento del Ciclo de Actualización Profesional de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 1001-2006-UNSCH-CU de fecha 24 de noviembre de 2006 se aprobó la Directiva N° 001-2006-UNSCH-VRAC "Directiva para la Titulación por Examen profesional a través del Ciclo de Actualización Profesional Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga" y mediante Resolución del Consejo Universitario N° 2547-2023-UNSCH-CU de fecha 18 de octubre de 2023 se aprobó la modificación de la precitada Directiva;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 2527-2023-UNSCH-CU de fecha 10 de octubre de 2023, autoriza la implementación del Ciclo de Actualización Profesional para la obtención de títulos profesionales en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para aquellos egresados que iniciaron estudios antes de la entrada en vigencia de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, mediante Resolución Decanal N° 026-2024-UNSCH-FCA-D de fecha 19 de enero de 2024 se aprobó la implementación del Ciclo de Actualización Profesional de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal; asimismo se nominó la Comisión Especial encargada de elaborar el Plan de Funcionamiento;

Que, el Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el numeral 14 del Art. 289 del Estatuto versión 2.0-2016 de la UNSCH;

RESUELVE:

1°.- **APROBAR,** el Plan de Funcionamiento que consta de trece (13) numerales que incluye el presupuesto del Ciclo de Actualización, de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal.

2°.- **PROPONER,** la autorización para el inicio de las actividades académicas y administrativas.

2°.- **ELEVAR,** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico para conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Miro Rodolfo Aiquipa Mendoza
Secretario Docente

Distribución:
EPIAF
Archivo
FER/emhp